



Oficio No.033-UCIYM-2021
23 de julio de 2021

CONSTANCIA

*Oficial de Transparencia de Acceso a la Información Pública
Su Oficina.*

Es grato dirigirme a usted y desearle éxitos en sus funciones. El reporte semanal de la Unidad de Comunicación y Marca, correspondiente a la semana del 16 al 22 de julio de 2021, le informo que se realizó una publicación de comunicado institucional. Relacionado a la Pandemia por COVID-19

Por lo tanto se extiende la presente constancia a los 23 días del mes de julio del año 2021, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.

Atentamente,



LIC. CECILIA MENDOZA
Encargada de la Unidad de Comunicación y Marca
IHSS

Cc: Archivo
Kmr/cmp



COMUNICADO

El Régimen del Seguro de Atención de la Salud del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) comunica a toda la población derechohabiente que recibió la primera dosis de la vacuna contra la COVID-19 que la aplicación de la segunda dosis será a partir del 20 de agosto de 2021, según el lineamiento y recomendaciones del laboratorio fabricante.

En los casos específicos de los derechohabientes que se vacunaron **el 25 de mayo de 2021 en UNITEC-Tegucigalpa y en San Pedro Sula los días 27 y 28 de mayo de 2021**, se les comunica que la aplicación de la segunda dosis de esta vacuna será en el mes de agosto, de la siguiente manera:

FECHA PRIMERA DOSIS	FECHA SEGUNDA DOSIS
25 de mayo de 2021	Viernes 20 de agosto de 2021
27 de mayo de 2021	Lunes 23 de agosto de 2021
28 de mayo de 2021	Martes 24 de agosto de 2021

Los demás derechohabientes recibirán su segunda dosis en la fecha establecida en su Comprobante de Vacunación Temporal , en el mismo lugar (centro de vacunación o empresa) donde recibieron la primera dosis.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de julio de 2021

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL